

Guía Docente: Operaciones y Productos Financieros

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	Mención en Finanzas
Materia	Finanzas
Carácter	Optativo
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Josep Lledó Benito	Correo electrónico	josep.lledo@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Perfil Profesional 2.0	linkedin.com/in/josep-lledó-benito-b0b93242		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Financiera • Gestión Financiera • Mercados, Instrumentos e Instituciones Financieras • Operaciones y Productos Financieros
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Esta asignatura se inscribe en la materia de Economía englobándose dentro de la mención en finanzas. De este modo, la materia pretende proporcionar al estudiante las herramientas adecuadas para analizar el entorno en el que se desenvuelve la actividad empresarial así como los factores financieros que influyen en ella.</p> <p>En particular, la asignatura de Operaciones y Productos Financieros ofrece las herramientas básicas para entender las principales características de los productos financieros, así como las operaciones financieras más comunes que se pueden realizar con los mismos. Igualmente, permite su aplicación a los diversos problemas financieros a los que se enfrenta en la actividad económica en la realidad.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CB-01: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CG-02: Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis. • CG-03: Desarrollar la capacidad de organización y planificación. • CG-05: Adquirir conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. • CG-06: Acceder a diferentes fuentes de información, gestionarlas, seleccionarlas y analizarlas de forma crítica, sintética, relacional e interpretativa. • CG-07: Tomar decisiones (evaluando las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos). • CG-12: Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo. • CG-13: Desarrollar la capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. • CG-20: Potenciar la comprensión numérica. • CG-22: Desarrollar la capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas. • CE-09: Seleccionar proyectos de inversión y fuentes de financiación, interpretar la información financiera de las empresas y de la Bolsa de Valores. • CE-10: Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones concretas de empresas utilizando técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones. • CE-13: Conocer los fundamentos básicos que rigen las operaciones y los mercados financieros. • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad
--------------------------------------	---

	<p>actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad. • CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc. • CM3-01: Identifica los distintos tipos de mercados financieros, así como los productos financieros que en ellos se negocian así como entiende el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones empresariales de inversión y financiación de las organizaciones y las personas. • CM3-03: Respeta los principios morales, éticos y la responsabilidad legal y social derivada de las propias actuaciones y las de la entidad a la que represente o en nombre del que actúe. • CM3-04: Elabora, interpreta y analiza adecuadamente los estados financieros de las organizaciones, así como comprende sus implicaciones en otras decisiones y áreas empresariales. • CM3-05: Evalúa las consecuencias económicas y financieras de la aplicación de la normativa contable española.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa productos y servicios financieros del mercado, realizando los cálculos y elaborando los informes oportunos. • Caracteriza la tipología de seguros analizando la actividad aseguradora. • Diseña y fundamenta un modelo analítico o matemático de valoración financiera que exprese cuantitativamente la lógica de la elección financiera, y que permite la toma de decisiones en ambiente cierto y de riesgo. • Valora rentas financieras. • Identifica y aplica los métodos aprendidos en el estudio de las operaciones a corto y largo plazo más habituales en el sistema financiero. • Identifica y analiza las diferentes alternativas financieras que se pueden presentar en un contexto económico-financiero real y es capaz de escoger la opción más ventajosa de acuerdo a sus necesidades.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Renta fija. • Renta variable. • Operaciones bancarias • Derivados. • Planes de pensiones • Instituciones de inversión colectiva • Contratos de seguro • Valoración actuarial
<p>Contenidos</p>	<p>UD 1. Conceptos previos: tipos de interés, factores de descuento y curva de rendimientos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mercados financieros 2. Estructura de la industria financiera 3. Los tipos de interés 4. Factores de descuento <p>UD 2. Instrumentos al contado</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Forward Value. Descontando el futuro 2. Instrumentos al contado 3. Introducción Activos de renta fija 4. El precio de los bonos con riesgo <p>UD3. Valoración de acciones e índices bursátiles</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Flujos de caja descontados 2. El método Gordon-Shapiro 3. Índices sobre acciones <p>UD 4. Contratos forward I</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a los contratos Forward 2. Los contratos forward sobre tipos de cambio 3. Operaciones forward de divisas 4. Los contratos swap de tipos de interés (interest rate swap, IRS) <p>UD 5. Futuros y opciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Forex swaps (FX) 2. Forward rates agreements (FRA) 3. Otros tipos de contratos forward 4. Contratos por diferencia (CFD) 5. Futuros 6. Opciones <p>UD 6. Operaciones con futuros y opciones. Swaps</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modelos de valoración de opciones 2. La volatilidad 3. Productos sintéticos 4. Swaps

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Comunidad de aprendizaje (Aula Virtual)

Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de caso):

Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Actividades de Interacción y colaboración (Foros-debates de apoyo al caso y a la lección):

Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Actividades de aplicación práctica (grupal online):

Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Presentaciones de trabajos y ejercicios:

Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

Seminarios:

Incluye la asistencia presencial o virtual a sesiones en pequeño grupo dedicadas a temáticas específicas de cada asignatura.

Interacción alumno-tutor (Aula Virtual)

Tutorías:

Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos:

Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

Actividades de evaluación:

El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen.

Trabajo autónomo del alumno

Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección):

Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

Actividades de aplicación práctica (individuales):

Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

Lectura crítica, análisis e investigación:

Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.

Actividades de evaluación:

El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación

continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de

evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Hull. (2014). *Introducción A Los Mercados De Futuros Y Opciones*. Pearson Educación

MEFF Renta Variable, 2014, Manual de Opciones y Futuros. Disponible aquí.

Es una publicación oficial de MEFF, lo que supone un seguro de calidad y garantía a la hora de abordar derivados financieros. Nos permite mediante una exposición clara y directa la comprensión de los productos derivados más importantes que vamos a estudiar en este curso, futuros y opciones. Con este manual no solo podremos seguir este curso, sino profundizar en muchos aspectos que necesariamente quedan fuera del temario. Esto permite al alumno tener una fuente bibliográfica segura y fiable, y además, profundizar en el conocimiento de mecánicas más complejas asociadas a los derivados financieros que más se utilizan en los mercados, los futuros y las opciones.

Bibliografía complementaria

Albrecher, Binder, Loutscham, Philipp Mayer, 2010. *Introduction to Quantitative Methods for Financial Markets*. Springer Basel.

Arce, González Pueyo, Sanjuán, 2010. *El mercado de credit default swaps: Áreas de vulnerabilidad y respuestas regulatorias*. CNMV

Cecchetti, Schoenholtz, 2015. *Money, Banking, and Financial Markets*, 4th Edition. McGraw-Hill Education.

Codina, 2011. *Manual de Análisis Técnico*, 7ª edición. Inversor Ediciones, LaCaixa. Disponible aquí.

McDonald 2013. *Derivatives Markets*. Pearson Education, Inc., publishing as Prentice Hall.

Mascareñas, J., 2013. *Introducción a los Mercados Financieros*. Monografías de Juan Mascareñas sobre Finanzas Corporativas. UCM.

Martín Marín. J.L. y Téllez Valle Cecilia 2014. *Finanzas Internacionales* 2ª Edición. Paraninfo.

Wilson, 2012. *Visual Guide to Financial Markets*. John Wiley & Sons, Inc., Hoboken.

Otros recursos

Monografías

- Mascareñas, Juan (2014): "[Mercado Financiero de Renta Fija](#)"
- Mascareñas, Juan (2014): "[Mercado Financiero de Renta Variable](#)"
- Mascareñas, Juan (2014): "[Mercado de Divisas](#)"
- Mascareñas, Juan (2014): "[Mercado de Derivados Financieros: Futuros y Opciones](#)"
- Mascareñas, Juan (2014): "[Mercado de Derivados Financieros: Swaps](#)"

Datos

- Yahoo Finance, <http://finance.yahoo.com/market-overview/>
- Bloomberg Market, <http://www.bloomberg.com/markets>
- Financial Times, <http://www.ft.com/intl/markets>
- WSJ, <http://markets.wsj.com/>
- CNN, <http://money.cnn.com/data/markets/>
- Reuters, <http://www.reuters.com/finance/global-market-data>

Cuentas de Twitter relevantes para el análisis de Mercado

- <http://blogs.wsj.com/moneybeat/2014/08/14/50-financial-twitter-feeds-you-must-follow/>
- <http://www.businessinsider.com/finance-people-to-follow-on-twitter-2013-10?op=1>

Documentales sobre temas financieros

- <http://www.zerohedge.com/news/2015-03-06/financial-documentaries>

Páginas web con información financiera relevante

- <http://www.makeuseof.com/tag/10-financial-websites-stay-top-market/>